

Política de Gestión de Continuidad de Negocio

La Dirección de Atos IM Iberia establece y aprueba la presente Política de Gestión de Continuidad de Negocio, asegurando que es adecuada a nuestro contexto y al propósito de gestión de continuidad para nuestros clientes. Esta política sirve de marco de referencia para la definición de objetivos de continuidad y manifiesta el compromiso firme con el cumplimiento de los requisitos aplicables y a la mejora continua del SGCN.

Mediante la implementación de este sistema, se compromete con los siguientes principios y valores:

- ▶ **Prevención proactiva:** Tomar todas las acciones necesarias, en la medida razonable, para prevenir la ocurrencia de una interrupción importante del negocio.
- ▶ **Cumplimiento de niveles de servicio:** Reanudar el soporte de todas las funciones y procesos comerciales dentro del plazo contractualmente acordado con nuestros clientes externos.
- ▶ **Control del impacto:** Controlar el impacto de una interrupción importante del negocio hasta un nivel acordado, minimizando las consecuencias para la operación y la reputación de la organización.
- ▶ **Cumplimiento legal y normativo:** Continuar cumpliendo con los requisitos regulatorios y legales vigentes, incluso en caso de una interrupción importante del negocio.
- ▶ **Confianza de las partes interesadas:** Asegurar la confianza de los clientes en la capacidad de la organización para gestionar las interrupciones mediante una respuesta organizada y eficaz.
- ▶ **Excelencia operativa y mejora continua:** Desarrollar, mantener, implantar de forma consistente y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN).



Miguel Ángel García
Head of Operations
(COO Iberia)



Mercedes Payá
Head Atos Iberia



Atos